

G R A C E

Palomares

Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

Introducción

En mi calidad de Diputada Local del H. Congreso del Estado de Puebla, tengo el privilegio y la responsabilidad de representar a nuestra comunidad en un momento clave para el desarrollo social, económico y ambiental de nuestro estado. Este plan de trabajo responde al compromiso que asumí con las y los poblanos, enfocándome en atender las necesidades más apremiantes, fortalecer nuestras instituciones y garantizar el bienestar de todos los sectores de la sociedad.

El estado de Puebla enfrenta retos significativos en diversas áreas como la seguridad pública, la protección de los derechos humanos, el desarrollo económico sostenible, la igualdad de género, la gestión de recursos naturales y la preservación del medio ambiente. Estos desafíos exigen no solo voluntad política, sino también una visión integral y estratégica que permita responder a las necesidades actuales sin comprometer las oportunidades de las futuras generaciones.

En materia de seguridad, es evidente que necesitamos un enfoque integral que contemple tanto la prevención del delito como la profesionalización de las fuerzas de seguridad, así como el fortalecimiento de nuestro sistema de justicia. Asimismo, es crucial legislar en favor de los derechos humanos, poniendo especial énfasis en garantizar la protección de los grupos más vulnerables y en la construcción de una sociedad donde la igualdad y el respeto sean principios fundamentales.



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

En cuanto al medio ambiente, Puebla debe ser un ejemplo de sostenibilidad, promoviendo políticas públicas que equilibren el desarrollo económico con la conservación de nuestros recursos naturales. El agua, como un recurso vital y limitado, merece una atención prioritaria; su gestión adecuada es un pilar indispensable para el bienestar y la prosperidad de nuestra población.

Este plan de trabajo también refleja mi compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, como bases esenciales para una sociedad más justa. De igual manera, aborda estrategias para fomentar la economía local, generar empleos y mejorar las condiciones de vida en todas las comunidades del estado.

La participación ciudadana será un eje transversal de mi gestión. Estoy convencida de que el desarrollo de políticas públicas efectivas requiere escuchar a la gente, trabajar de la mano con expertos y establecer alianzas estratégicas con diversos sectores. Por ello, este documento no solo es un listado de propuestas, sino también una invitación a todos los sectores sociales para construir juntos un Puebla más seguro, equitativo y sostenible.

A continuación, presento los ejes prioritarios que guiarán mi labor legislativa en los próximos años. Este plan no solo refleja mi compromiso, sino también mi visión de un estado que valora a su gente, protege su entorno y trabaja por el bienestar colectivo.



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

1. Seguridad Pública y Justicia

Objetivos:

- Fortalecer el marco normativo para la prevención del delito.
- Promover la capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad.
- Mejorar el acceso a la justicia para las y los ciudadanos.

Estrategias:

1. Legislación en materia de prevención del delito:

- Reformar las leyes para incluir estrategias integrales de prevención del delito, especialmente en zonas de alta incidencia delictiva.

2. Capacitación y profesionalización:

- Establecer programas de formación continua y protocolos estandarizados para policías y personal judicial.
- Crear un observatorio ciudadano para evaluar el desempeño de las fuerzas de seguridad.

3. Justicia accesible:



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

- Impulsar la digitalización de los procesos judiciales para reducir tiempos de resolución.
- Proponer reformas que faciliten el acceso gratuito a la asesoría legal para grupos vulnerables.
- Mejorar el marco jurídico aplicable, actualizando los supuestos en materia penal para su correcta aplicación

2. Protección al Medio Ambiente

Objetivos:

- Impulsar un marco legislativo que promueva la sostenibilidad.
- Fomentar la educación ambiental.
- Proteger los recursos naturales del estado.

Estrategias:

1. Legislación ambiental:

- Crear incentivos para empresas que adopten prácticas sostenibles.

2. Educación y sensibilización:

- Desarrollar programas educativos que integren la sostenibilidad como eje transversal.
- Apoyar campañas para la reducción del uso de plásticos y otros materiales contaminantes.



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

3. Protección de áreas naturales:

- Garantizar la conservación de reservas ecológicas a través de normativas claras.
- Incrementar las sanciones por deforestación y contaminación de suelos y cuerpos de agua.

3. Derechos Humanos y Justicia Social

Objetivos:

- Garantizar la protección de los derechos fundamentales de todas las personas.
- Combatir la discriminación en todas sus formas.
- Promover políticas públicas incluyentes y equitativas.

Estrategias:

1. Fortalecer la legislación sobre derechos humanos:

- Reformar leyes para proteger a las comunidades indígenas y promover su desarrollo.



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

- Establecer medidas de protección específicas para defensores de derechos humanos y periodistas.

2. Promoción de la equidad y la inclusión:

- Crear programas legislativos para la integración social de personas con discapacidad.

- Impulsar políticas públicas que garanticen los derechos de las mujeres, niños y adolescentes.

3. Fortalecer las instituciones públicas:

- Establecer mecanismos de evaluación para garantizar que las instituciones respeten y promuevan los derechos humanos.

4. Igualdad de Género

Objetivos:

- Garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.
- Erradicar la violencia de género.
- Promover el empoderamiento económico de las mujeres.

Estrategias:

1. Legislación en pro de la igualdad:



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

- Reformar el marco normativo para garantizar la paridad de género en espacios públicos y privados.
 - Impulsar políticas de igualdad salarial entre hombres y mujeres.
2. Prevención y atención a la violencia de género:
- Incrementar los recursos para refugios y centros de atención integral a víctimas.
3. Empoderamiento femenino:
- Establecer programas de financiamiento para emprendedoras.

5. Gestión Sostenible del Agua

Objetivos:

- Proteger el acceso al agua como un derecho humano fundamental.
- Fomentar el uso responsable del recurso hídrico.
- Garantizar la calidad del agua en el estado.

Estrategias:



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

1. Reforma de la legislación hídrica:

- Proponer el manejo sostenible del agua.
- Crear sanciones más estrictas para el uso indebido y la contaminación del recurso.

2. Acceso equitativo:

- Impulsar políticas públicas que garanticen el acceso al agua.
- Fortalecer la infraestructura hídrica en zonas marginadas.

3. Educación sobre el agua:

- Desarrollar programas educativos sobre el cuidado del agua dirigidos a escuelas y comunidades.

6. Desarrollo Económico y Bienestar Social

Objetivos:

- Impulsar la economía local y generar empleos.
- Reducir los índices de pobreza y desigualdad.
- Mejorar la calidad de vida de las y los poblanos.



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

Estrategias:

1. Fomento al emprendimiento:

- Establecer incentivos fiscales para pequeñas y medianas empresas.
- Crear programas de capacitación y financiamiento para emprendedores.

2. Promoción de sectores estratégicos:

- Impulsar el desarrollo del sector agroindustrial con tecnologías sostenibles.
- Estimular la inversión en energías renovables.

3. Programas de bienestar:

- Incrementar los recursos para programas de salud y educación.
- Promover iniciativas para garantizar el acceso a una vivienda digna.

Conclusión


Este plan de trabajo busca consolidar un estado más seguro, equitativo y sostenible para todas y todos los poblanos. A través de estas acciones



Plan de Trabajo Legislativo 2024-2027

estratégicas, trabajaré de manera incansable para garantizar que los derechos, la dignidad y el bienestar de nuestra sociedad sean el eje central de mi labor legislativa.

Hago un llamado a la ciudadanía, a las instituciones públicas y al sector privado a sumarse a este esfuerzo, porque solo juntos podremos construir el Puebla que soñamos.



Elvia Graciela Palomares Ramírez

Diputada Local del H. Congreso del Estado de Puebla